

# **TELETRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA EFICAZ DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Pablo Gregorio Castillo

## **Resumen**

La presente ponencia tiene como objeto efectuar un análisis de la inclusión laboral de personas con discapacidad en los diferentes puestos de trabajo y de cómo el Teletrabajo viene a realizar un aporte trascendental para la inserción de personas con discapacidad en las empresas.

El principal objetivo de este estudio consiste en analizar la factibilidad de la utilización del teletrabajo como una herramienta eficaz para la inclusión laboral de este segmento de trabajadores, pero además derribar todos los viejos paradigmas que naturalmente tienen las empresas, en relación a la baja de productividad de los trabajadores con discapacidad, el aumento de las contingencias laborales.

En relación a los objetivos específicos son determinar las principales características de los servicios brindados a través de la modalidad teletrabajo, así como identificar las posiciones laborales teletrabajables, las competencias que deben tener los teletrabajadores que presenten algún tipo de discapacidad, por otro lado buscaremos identificar las principales barreras que tienen las personas con discapacidad para ser incluidas dentro de una organización y finalmente mediante un enfoque inclusivo veremos como el teletrabajo puede contribuir a la contratación de teletrabajadores con discapacidad. Palabras Claves: Teletrabajo, personas con discapacidad, Inclusión laboral.

## **INTRODUCCIÓN Y MARCO TEORICO**

### **El teletrabajo**

El teletrabajo nace por medio de revolución tecnológica, donde se comenzaron a conglomerar una serie de avances que permitieron vender o comprar productos y/o servicios sin importar la distancia; es así, como se encontró un nuevo método mucho más pragmático para percibir ingresos, como establecer nuevos mecanismos de comunicación. El teletrabajo deviene del concepto de “a distancia”, el cual hace referencia al trabajo desde su domicilio, arrendamiento domiciliario, casas familiares, entre cualquier otro lugar donde se pueda tener conexión a internet o algún medio de comunicación. Claramente este fenómeno revoluciono ampliamente el campo laboral, ya que se ofrecieron nuevas oportunidades de trabajo, como también, nuevas maneras de percibir ingresos desde la comodidad del hogar.

La tecnología innovó con el pasar de los años ofreciendo nuevos dispositivos que permitieron amplificar y perfeccionar la comunicación; los ordenadores, celulares, cámaras digitales, tabletas electrónicas, entre muchos otros. Todo este avance desarrolló a grandes rasgos la economía de los Estados, como también, independizó a muchas personas y motivó a emprender a una gran cantidad de jóvenes. Las grandes ventajas que generó el teletrabajo, fueron las siguientes:

1. Permitted laborar desde cualquier sitio donde exista la comunicación; ayudando mucho a las personas que no pueden pagar transporte o traslado, como también a las personas discapacitadas.
2. Laborar en cualquier instante; esto derivó a un concepto denominado “*freelancer*” o independiente, donde en el trabajo, es su propio jefe y puede permitirse horarios flexibles de trabajo.
3. Permitted evitar largas distancias y recorridos para obtener ingresos; se transformó rápidamente en una manera de trabajar sencilla y práctica.
4. Muchas de las personas alrededor del mundo, estiman sus ingresos por medio del teletrabajo; se logró establecer trabajos simultáneos donde requieran su presencia y trabajos a distancia.
5. Permite encontrar/ubicar a profesionales en trabajos específicos, en cualquier momento del día.

Los trabajos simples y básicos, son la principal fuente de ingresos de quienes emplean el teletrabajo como su único empleo, pese a ello, hay quienes incluso realizan trabajos de gran calibre por medio de éste. Existen abogados que realizan consultas jurídicas por medio de internet, como también médicos que recetan recomendaciones.

El teletrabajo se constituye como una nueva modalidad o forma de trabajar sin importar la distancia, percibir ganancias en un lugar distinto a la oficina de trabajo, como generar empleo o búsqueda de profesionales en todo el mundo. Existen muchos trabajos que no requieren la presencia inmediata del trabajador, como también lugares donde los posibles clientes pueden asistir, es por ello, que el teletrabajo abrió un nuevo campo para la facilitación y ejecución de tareas de manera satisfactoria. Tal ha sido el avance, que se han creado páginas webs para trabajar de forma independiente sin importar la ubicación, constituyendo una comunidad entera de personas que buscan profesionales, como también profesionales que quieren darse a conocer.

El equilibrio laboral y personal, es una de las principales ventajas que tiene esta nueva modalidad de trabajo, ya que, por reducir los tiempos de desplazamiento, ajetreos constantes, y problemas laborales, puede considerarse una vía completamente idónea para conseguir la estabilidad laboral. Pese a ello, existen muchas dificultades para sobresalir del resto de los profesionales que ofrecen sus servicios por diversos medios webs, donde inclusive, pueden tener presupuestos mucho menores y más elaborados, esta suele ser una de las desventajas más claras y comunes del teletrabajo.

Por otro lado, la productividad en el trabajo es mucho más armoniosa y espontánea, por el hecho de trabajar desde la comodidad del hogar, se tiende a obtener un mayor desenvolvimiento técnico, ético y profesional, como también, la capacidad de abordar nuevos proyectos o ideas personales. Sin embargo, el teletrabajo, puede generar jornadas laborales más largas que un trabajo común, descontrol o poca organización, debido a la intensidad, plazos más cortos de entrega del trabajo o interferencias en el lugar de trabajo (domicilio). El teletrabajo sin dudas, es uno de los mejores inventos e innovaciones tecnológicas de la era reciente, las capacidades técnicas,

comunicacionales, sociales y económicas que pueden encontrarse por medio del uso de un dispositivo electrónico, son el gran avance para un mejor desarrollo de la economía de las naciones. Nuevas oportunidades, enseñanzas y prácticas se han logrado extender gracias al teletrabajo.

Por otro lado, otra de las razones que impulsaron el surgimiento del teletrabajo tiene que ver con la idea de considerar que las personas con cierta discapacidad pudieran trabajar desde cualquier lugar, solo con el uso de la tecnología remota. De allí que en los 80 se realizaran proyectos preliminares de teletrabajo donde personas con discapacidades adquirirían condiciones propicias para hacer uso del comercio electrónico, demostrando a juicio de Reyes (2014) “que el teletrabajo puede ser una herramienta de inserción laboral muy importante para el segmento de la población que se encuentra con mayor vulnerabilidad para movilizarse” (Reyes, 2014, p.10) Es así como el teletrabajo se convierte en una gran solución social, debido a que pasó a ser considerado como un instrumento para el servicio de la inserción laboral, sobre todo de aquellos sectores de la población que para el momento se encontraban excluidos del mercado laboral, tales como las mujeres y las personas con discapacidad física-motora y sensorial.

### **Características del teletrabajo**

Existen algunas características resaltantes que logran diferenciar el teletrabajo del trabajo tradicional, estas son variadas y corresponden a la situación en la que se encuentre el teletrabajador, como ser, teletrabajador independiente o teletrabajador de compañía. De esta forma, reúnen las siguientes características:

1. Es voluntario: Muchas veces, esa modalidad de trabajo se realiza de forma voluntaria, si se trata de un teletrabajador independiente; por otro lado, si es teletrabajador de compañía, deberá solicitárselo a su patrono o jefe para permitirle el puesto de trabajo desde su domicilio. De esta manera, ambas situaciones cuentan con la capacidad de integrarse nuevamente al trabajo presencial sin ningún tipo de problema, o incluso,

tener la capacidad de contar con otros trabajos o proyectos que permitan generarles ingresos.

2. Se mide por resultados: En el teletrabajo no existen las “horas trabajadas”, sino que, según los resultados que se hayan obtenido con el servicio es cuando se otorga el pago y, dependiendo de estos, puede haber o no más trabajo. De esta manera, no se cuenta con un flujo de trabajo fijo, por lo tanto, se debe establecer por cada servicio o trabajo que se presta (Hilda, 2011)
3. Se realiza a distancia: La característica principal del teletrabajo es que no se requiere la presencia física para generar ingresos, en este sentido, puede realizarse donde la persona se encuentre, pudiendo trabajar en horarios flexibles, horas parciales o dependiendo de los proyectos asignados.
4. Regulados por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC): Este es el requisito fundamental para establecer el vínculo del teletrabajo mediante los equipos tecnológicos adecuados para realizar los proyectos asignados, ya que las redes 2.0 ofrecen las capacidades óptimas para desarrollar las actividades laborales sin ningún tipo de problema.
5. No toda persona esta apta para teletrabajar, por esta razón, es necesario establecer un riguroso proceso de selección, donde se deba cumplir con ciertos requerimientos para laborar desde el domicilio (Hilda, 2011)

En este sentido, todas las características están completamente anexadas al teletrabajo, contando con diversos campos laborales o materia laboral donde se desempeñe. Por ejemplo: Los psicólogos que hacen exámenes desde sus hogares, aplicando las técnicas del teletrabajo; o los profesores educacionales que imparten sus clases por medio de las TICs. Todo esto representa un gran avance económico y cultural para el mundo, el cual, poco a poco ha ido creciendo mucho más.

## **Las TICs**

Las denominadas TICs, comprenden sus cimientos gracias a los avances científicos que se han generado a lo largo de la historia, revolucionando el mundo de la informática, las tecnologías y comunicaciones en todo el mundo. Las TICs representan un gran grupo de tecnologías de acceso, tratamiento, producción y traslado de información por medio de códigos figurativos, tales como textos o imágenes que se logran interpretar por medio de un dispositivo tecnológico con las capacidades idóneas para ello. Es así, como los conocidos ordenadores e Internet, se complementan correctamente para formalizar esta nueva tecnología basada en las telecomunicaciones.

El gran salto cualitativo que presentó redefinir las relaciones sociales entre las comunidades trajo consigo una serie de beneficios auténticos que se han ido perfeccionando poco a poco con la añadidura de distintos programas técnicos adecuados para ello. En la actualidad, se cuenta con diversos recursos informáticos, que alientan a realizar mejores traslados y garantías de seguridad de la información, como también, amplificar los niveles de convivencia a largo alcance.

Cabrero (1998) define las TICs como:

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas. Las cuales ofrecen nuevas dinámicas para unir a la sociedad, como también prestar y/o vender servicios sin importar la distancia. (p.198)

Asimismo, las TICs comprenden una serie de características que logran hacerlas resaltar sobre el resto de las acepciones tecnológicas de la era actual:

- a) Son inmateriales; las TICs nacen con la creación de los procesos de comunicación e información, donde todo se basa en una estructura inmaterial, la cual puede ser suministrada de manera instantánea en

lugares lejanos. De tal forma, que no puede tocarse ni sentirse, simplemente puede verse y utilizarse.

- b) La interactividad de las redes; siendo lo más importante de las TICs debido a que pueden emplearse de diversas formas posibles, tanto para comunicaciones sociales, como asumir un rol educativo o de aprendizaje. Esto permite que las TICs estén en constante evolución, ya que se busca adaptar siempre nuevos métodos o recursos informáticos que logren amplificar la gran variedad de opciones que ellas disponen (Cabrero, 1998).
- c) La interconexión; esta hace referencia a las nuevas tecnologías o posibilidades tecnológicas que pueden existir en la actualidad, unificando la informática con las tecnologías de comunicación, surgen nuevos recursos como los IRC o Correos Electrónicos (Cabrero, 1998).
- d) Instantaneidad; por el simple hecho de comunicarse forma inmediata, se posibilita un nuevo uso de servicios, el cual afianza la comunicación y el traslado de información a lugares distintos o alejados de manera rápida. Es por ello, que las TICs logran ese gran auge comunicacional alrededor del mundo, ya que la barrera de la distancia deja de ser un impedimento.
- e) Su digitalización; el objetivo principal de las TICs es valerse por los distintos medios digitales como sonidos, imágenes, animaciones o textos y que puedan ser enviadas o transmitidas en los diversos dispositivos, lo cual es posible gracias a su formato único universal que permite que sean entendidas, comprendidas e interpretadas en distintos lugares del mundo (Cabrero, 1998).

Por medio de este contexto, las TICs se valen de sus métodos prácticos, como las aplicaciones o programas interactivos que se pueden utilizar a través de un ordenador o dispositivo móvil, facilitando ampliamente la comunicación a distancia. Por otro lado, las diversas funciones que ofrecen las TICs logran hacer que su uso sea reiterado e ilimitado, ya que constantemente se están encontrando nuevas formas de innovar en un mercado tan competitivo. Asimismo, la adaptación de las TICs a las necesidades particulares, tanto situaciones como profesiones, hace que la manera de ejercer el teletrabajo sea mucho más sencilla y duradera. De forma que, existen

distintos tipos de TICs dentro de la tecnología, lo cual hace, que puedan servir de manera más dinámica:

1. Por medio de las redes; las cuales nacen de la telefonía fija, el ancho de banda, la televisión, redes del hogar, entre muchas otras. Estas permiten que la información pueda transmitirse de forma audiovisual, visual o auditiva, a través de los mecanismos tradicionales para comunicarse.
2. Las terminales; expresadas en los dispositivos mediante los cuales se emplean las tecnologías emanadas de las TICs. De aquí nacen los sistemas operativos, los ordenadores, teléfonos móviles, televisores, consolas de videojuegos, entre muchas otras. Gracias a esto, los mercados se encuentran saturados de dispositivos o terminales que ofrecen estas tecnologías.
3. Servicios únicos o especiales de las TICs; proveniente de los servicios prestados a los consumidores, englobando las redes y terminales para tal fin. De aquí deriva el correo electrónico, banca online, audio, televisión, cine, blogs, entre muchas otras (Cabrero, 1998).

Las TICs han supuesto un amplio avance a la manera de socializar y laborar en la actualidad, por lo tanto, la existencia de distintos métodos o nuevas prácticas comunicacionales, son la parte dinámica que mantiene a las TICs en completa vigencia.

### **Integración de las personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad suelen experimentar muchos rechazos para encontrar algún trabajo, a lo largo de su vida; sus opciones son limitadas, ya que dependen de su discapacidad, como el nivel de raciocinio para realizar algunas actividades. Muchas empresas suelen optar por contratar a personas con discapacidad para otorgarle trabajos menores, pero, sin respetar sus derechos como una persona no común. Debido a esto, el teletrabajo obtiene gran preponderancia, ya que es un método de integración para las personas con discapacidad, para prestar un servicio único y auténtico, dependiendo de sus características o condiciones; las TICs mejoraron ampliamente este

escenario, ahora es posible realizar contrataciones a largas distancias de personas con discapacidad que no pueden trasladarse, o tienen desafíos sensoriales, o están en algún estado de inoperatividad, pero que aún pueden seguir trabajando obteniendo la misma o mejor productividad que otro trabajador.

El simple hecho de no asistir físicamente a las empresas, hace que puedan adquirir nuevas oportunidades de obtener ingresos por medio de las tecnologías a larga distancia. Trabajos como administración u organización de documentos, creación de agendas multitudinarias, prestar algún servicio de comunicación a la clientela, entre muchos otros, son de los principales teletrabajos que puede ocupar una persona con discapacidad (Danzi, 2013). La aplicación de espacios de interacción dentro de la comunicación, ha ayudado ampliamente a facilitar todos los sistemas de trabajo, ya que ahora es posible tener una autogestión proactiva en cuanto a todas las modalidades de trabajo existente. Esto quiere decir, que ahora es mucho más práctico y sencillo llevar el conteo de pagos, administrar la nómina laboral, o plantear nuevos proyectos en conjunto mediante mensajería instantánea.

Gracias a esto, se eliminan paradigmas que han estado en la sociedad, sobre las limitaciones físicas y el trabajo; ahora es posible encontrar los trabajos ideales para las personas con discapacidad, buscando un nivel de firmeza y equidad dentro de la empresa. Por otro lado, la tecnología reciente ayuda en gran medida al abordaje de nuevas prácticas para las personas con discapacidad, ya que cuentan con motores o herramientas avanzadas que pueden ayudarlo a realizar el trabajo. Personas con hipoacusias o que padezcan de ceguera, afecciones sensoriales, pueden desarrollar sus actividades gracias a los avances tecnológicos, pudiendo ser incluidos al campo laboral sin inconvenientes (Danzi, 2013). Además, las facilidades técnicas otorgadas a las personas con discapacidad para llevar sus proyectos o trabajos desde sus domicilios, facilitan enormemente la producción de la empresa. La inserción laboral de estas personas ha logrado favorecer las relaciones interpersonales e intrafamiliares a grandes rasgos.

Por medio de este contexto, el Poder Ejecutivo de la Nación presentó el 02 de Julio de 2007 el Proyecto de Ley, para la promoción y resguardo del teletrabajo, creando una Comisión de Teletrabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para el resguardo e inserción de las personas con discapacidad a la nómina laboral, sin importar sus padecimientos. Con tal fin, emanan desde el proyecto de ley anteriormente mencionado, la resolución N° 595/2013 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, para así establecer un programa general sobre el teletrabajo, sus planes, características, promoción, monitoreo e inserción de las personas en calidad especial, vulnerabilidad social, económica o personal.

## **METODOLÓGICA**

La investigación a realizar tendrá un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y comprenderá un análisis de diferentes fuentes referidas a la temática tales como investigaciones y documentos teóricos. Como técnica de análisis de los datos se utilizará el análisis de contenido enfocando en: las características del teletrabajo; legislación vigente; beneficios y desventajas del teletrabajo y condiciones necesarias para su implementación.

## **CONCLUSIÓN**

Las TICS a través de los cambios que trajeron en las relaciones laborales y en las modalidades contractuales, lo cual sumado a los cambios generacionales nos brindan hoy la posibilidad cierta y concreta de poder desarrollar distintos programas de inclusión laboral de personas con discapacidad sin la necesidad de que la empresa se vea en la necesidad de llevar a cabo diferentes cambios estructurales.

Por otro lado, se pudo observar que muchas empresas no conocen de manera concreta cuales son los riesgos y beneficios de la contratación de personas con discapacidad, cual sumado al desconocimiento de como contratar personas con discapacidad, la creencia de grandes riesgos de juicios por discriminación en caso de despido y las barreras propias de las construcciones edilicias

actuales, hacen que la inclusión de personas con discapacidad sea un gran desafío.

Es por eso que analizamos al teletrabajo como una herramienta eficaz para incluir personas con discapacidad al mundo del trabajo y contribuir no solo al desarrollo personal y profesional de este segmento de trabajadores, sino que otorgar una oportunidad para las empresas de aumentar la productividad.

Ahora bien, luego de lo teórico debemos analizar el cómo pasar de la teoría a la práctica. Y la respuesta rápida, sería como un primer paso identificar los puestos tele-trabajables al 100%, ya sea para personas con discapacidad o bien para personas sin ningún tipo de discapacidad. En un segundo paso se debería identificar las competencias que se debe tener para el puesto, y ya en un tercer paso podríamos hablar de las distintas formas de medición del trabajo, productividad, trabajo por objetivo, por proyecto etc.

## **BIBLIOGRAFIA**

Danzi, J. (2013). El Trabajo a domicilio: Una forma de trabajo que es muy utilizada en la actualidad y que en la mayoría de los casos constituye una reducción a la servidumbre. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters.

Garavito, D. (2014). La inclusión de las Personas con Discapacidad en el Mercado Laboral Colombiano, una Acción conjunta (trabajo de maestría de la Universidad de Colombia). Bogotá.

Gutiérrez P.R. (2007) Crecimiento del teletrabajo en América Latina. Conferencia.

Hilda, A. (2011). "El Trabajo a Domicilio". Recuperado de <https://derecho.laguia2000.com/derecho-laboral/trabajo-a-domicilio>

Miranda, V. (2014) *El teletrabajo* Disponible: <https://es.slideshare.net/ymymiranda752/diapositivas-teletrabajo>

Reyes, I. (2014) *El Teletrabajo: Los Beneficios de una forma de organización laboral moderna*. Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Estudios a Distancia (faedis) Programa de Administración de Empresas Diplomado en Alta Gerencia Bogotá, D.C.